



ESTATAL | 3

Denuncian los panistas al chofer de Cipriano Charrez de ser responsable de las agresiones que tuvieron los integrantes de organización

[HUGO CARDÓN]



REGIONES | 9

Está dispuesto gobierno del estado al diálogo con comerciantes de Mineral de la Reforma para lograr construcción de mercado

[ALBERTO QUINTANA]

*Combustibles hoy \$:			
Precio máximo	Magna	Premium	Diesel
Pachuca	15.72	17.48	16.57
Tulancingo	15.72	17.48	16.57
La Reforma	15.72	17.48	16.57

*Fuente: Comisión Reguladora de Energía.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 12
SEPTIEMBRE 2017
AÑO 9 Nº 3065/\$6.00



www.cronicahidalgo.com

Investiga PGJEH macabro hallazgo



Presentaron integrantes del Comité Estatal de Emergencias, por instrucción del gobernador Omar Fayad, el Plan de Protección Civil Familiar. Autoridades estatales, encabezadas por el secretario de Gobierno, Simón Vargas, y el de Política Pública, Israel Félix, solicitaron la difusión de la información oficial a fin de prevenir riesgos ante las condiciones climatológicas que prevalecen en Hidalgo.

- Descubre, gracias a una llamada telefónica, cuerpos de 5 personas
- Hechos sucedieron en comunidad de Zacualtipán, según los reportes

[ALBERTO QUINTANA]

Informó la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) que recibió llamada telefónica la policía municipal de Zacualtipán para informar que en la localidad de Atopixco se hallaban cinco personas muertas.

Ante tales hechos inició la carpeta de investigación correspondiente por parte de autoridades estatales para determinar las causas de los decesos de tres menores de edad y dos adultos.

ALDO FALCÓN

Previamente un ciudadano solicitó apoyo de las autoridades, ya que al acudir a una vivienda localizó el cuerpo sin vida de una mujer.

Al arribar las unidades 2016 y 2013, así como la ambulancia 1211, fueron encontrados los cuerpos sin vida de cinco personas: tres menores de edad y dos adultos.

Al sitio acudieron posteriormente autoridades competentes para efectuar las diligencias correspondientes y conocer las causas precisas de los decesos. **.3**

Se fue Katia pero llegan bajas temperaturas para la entidad

- Pese a escenario alumnos de educación básica a clases
- Necesario atender recomendaciones para evitar males **.4**

Cubre PT nacional adeudos ante IEEH, es el único que pagó total

- Absorbe cúpula central costo de sanciones en Hidalgo
- Con ello pone fin a pendientes que tenía organismo **.5**



REGIONES | 9

Considera Baños nueva reforma para presupuesto ante reconfiguración de la actual administración para evitar posible observación

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 10

Organizan la Semana Municipal de Atención Gerontológica para la ciudad de Pachuca a fin de cuidar al sector

[MILTON CORTÉS]

Escriben	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	UNO
FRANCISCO BÁEZ	DOS

GRILLERÍAS



HERENCIAS

Durante todo septiembre el gobierno del estado impulsa el llamado Mes del Testamento, con el fin de brindar certeza jurídica a las familias en un trámite necesario. Con el lema "Hereda bienes, no problemas. Deja todo en regla", la administración hidalguense exhorta a los interesados en atender esta obligación, con precios preferenciales para los adultos mayores.

CAUSA

Con el fin de respaldar a los damnificados por el sismo registrado apenas el jueves anterior, fue abierto un centro de acopio que opera en las instalaciones del Sistema DIFH, calle Salazar número 100, colonia Centro, en Pachuca, adonde los donadores pueden llevar alimentos enlatados y empaquetados, agua embotellada, alimentos para bebés, artículos de aseo personal, artículos de limpieza, así como medicamentos.

FESTEJOS

De acuerdo con los grillitos habrá un poco de todo en los festejos del 15 de septiembre que ya organiza el gobierno de Omar Fayad; desde comediantes, música tradicional mexicana y moderna, hasta conocidos artistas, formarán parte del cartel para dicha celebración en la plancha de la Plaza Juárez. Cabe decir que ésta es una de las fiestas más esperadas por la población no sólo de la capital hidalguense sino de otros municipios que acude para disfrutar en familia de los espectáculos, donde los fuegos artificiales y el famoso grito son fundamentales para conmemorar la Independencia de México.

DE TAL PALO...

Expusieron los grillitos que este fin de semana que recién pasó, la hija del líder de los vendedores ambulantes en Pachuca, Óscar "El Perro" Pelcastre, se vio involucrada en tremendo pleito de cantina que dejó varios heridos y cuantiosos daños a un establecimiento. La muchacha, que también es conocida por su activa participación en el organismo que dirige su papá, la FOIDEH, no se anda con cuentos y ya en varias ocasiones brilló por entrarle a las trompadas.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



SIMÓN VARGAS

Aparece este hombre como el titular de la Secretaría de Gobierno de Hidalgo. Papel nada sencillo por la relevancia que implica en sí la dependencia; Vargas Aguilar demuestra que no sólo se trata de buscar los reflectores sino de hacer que las cosas sucedan y en ese sentido ayuda a que las proyecciones de la administración estatal, desde su competencia, sean concretadas.

abajo



JULIO ÁNGELES

Para el alcalde de Atotonilco de Tula esta segunda administración municipal quizá no sea como la había soñado porque los señalamientos llegan al por mayor. Si bien algunos de los comentarios negativos trata de justificarlos como una campaña en su contra, lo cierto es que varios sectores de la demarcación externan el descontento hacia el actuar de Julio César Ángeles Mendoza.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
GERENTE GENERAL:
Lic. Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORIA ADJUNTA: Dáysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azzapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

PRIMER INFORME



TEMA SEGURIDAD

Garantizar la calidad de vida de las familias hidalguenses es para el gobernador Omar Fayad uno de los pilares de su administración, ya que convivir de manera pacífica, en condiciones de igualdad y de armonía, provee de seguridad y tranquilidad para todos. A fin de aprovechar la aplicación de nuevas tecnologías en el combate a delincuencia y para prevención del delito, ante la presencia del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, el mandatario estatal puso en marcha la estrategia "Hidalgo Seguro", la cual se fortalece con participación de organizaciones sociales, ciudadanos, sector académico y especialistas. Para vigilar las calles por aire y por tierra se instalaron en una primera etapa 800 videocámaras de vigilancia, que además se complementarán con apoyo de drones y modernos equipos, como un avión táctico de última generación y 400 nuevas unidades móviles. Este proyecto integral de Seguridad Pública cuenta con equipos de última gene-

ración, además de herramientas de monitoreo y análisis de inteligencia con los más altos estándares internacionales. También, como parte de la Comisión de Seguridad de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Omar Fayad gestionó para Hidalgo el operativo Fuerza Conago con significativos resultados. Durante tres días elementos de seguridad provenientes de varios estados de la república reforzaron acciones de prevención y combate a delitos como robo de vehículos y autopartes en la entidad. Se logró la revisión de 9 mil 300 personas y 2 mil 400 automotores, se aseguraron 52 vehículos, 48 con reporte de robo y alteración, cuatro eran motocicletas, seis armas de fuego y se detuvieron a 77 personas. Además se clausuraron e infraccionaron 31 establecimientos, 22 de ellos deshuesaderos, así como nueve centros nocturnos y bares.

Foto: Especial

DENTRO DEL IEEH



AVANZA SELECCIÓN

Texto: Rosa Gabriela Porter

Designó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) a funcionarios que aplicarán entrevistas hacia quienes aspiran a uno de los nueve cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), adscritos al organismo local. En sesión extraordinaria el pleno aprobó el proyecto de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional respecto a la fase de exámenes correspondiente al segundo concurso público de 2017. Cabe recordar que por la primera convocatoria en Hidalgo seleccionaron a cuatro personas para ocupar los siguientes puestos: dos Técnicos de Educación Cívica y Organización Electoral, así como dos Coordinaciones de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Organización Electoral. Para la segunda convocatoria, 19 postulantes concursarán por nueve cargos: tres coordinadores de Educación Cívica, Participación Ciudadana y de lo Contencioso Electoral, así como seis técnicos en áreas de Organización Electoral, Participación Ciudadana, Prerrogativas y Partidos Políticos.

"Las entrevistas para coordinadores las aplicarán los consejeros que integramos la comisión de seguimiento, así como el secretario ejecutivo y directores ejecutivos, que tienen que ver con el puesto del área a la que se incorporan; en el caso de técnicos serán los consejeros que no tengan que ver con la comisión", explicó la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. Además para técnicos contemplan dos entrevistas por aspirante, mientras que cuatro audiencias para aquellos que buscan una coordinación. Una vez que concluyó la etapa de cotejo de documentos y evaluaciones psicométricas por competencias, ahora el IEEH valorará a postulantes mediante entrevistas y luego remitirá calificaciones al Instituto Nacional Electoral (INE), el cual seleccionará a los perfiles más idóneos.

Foto: Aldo Falcón



Indaga procuraduría deceso de 5 personas en Zacualtipán

EN COMUNIDAD

- ▶ Cuerpos sin vida fueron localizados por autoridades, luego de llamada
- ▶ Se trata de tres menores de edad y dos adultos, conforme primer reporte

[ALBERTO QUINTANA]

Informó la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) que recibió llamada telefónica la policía municipal de Zacualtipán para informar que en la localidad de Atopixco se hallaban cinco personas muertas.

Ante tales hechos inició la carpeta de investigación correspondiente por parte de autoridades estatales para determinar las causas de los decesos de tres menores de edad y dos adultos.

Previamente un ciudadano solicitó apoyo de las autoridades, ya que al acudir a una vivienda localizó el cuerpo sin vida de una mujer.

Al arribar las unidades 2016 y 2013, así como la ambulancia 1211, fueron encontrados los cuerpos sin vida de cinco personas: tres menores de edad y dos adultos.

Al sitio acudieron posteriormente autoridades competentes para efectuar las diligencias correspondientes y conocer las causas precisas de los decesos.

OTRO CASO. En otro orden de ideas la dependencia estatal informó que mediante la Dirección General de Investigación y Litigación Región Oriente de la Subprocuraduría de Procedimientos Penales obtuvo la vinculación a proceso de dos hombres por su probable responsabilidad en la comisión del delito de extorsión.

Los hechos ocurrieron el 24 de agosto del año en curso en la comunidad de Santa Catarina, municipio de Atotonilco el



ALDO FALCÓN

PESQUISAS. Realizan ya las investigaciones correspondientes para conocer las causas de estos fallecimientos.

Grande, la víctima de iniciales M.S.C., refirió en su declaración que se encontraba en su domicilio cuando recibió una llamada telefónica, donde la voz de un hombre le dijo que tenía secuestrada a su mamá y le pidió 150 mil pesos para liberarla.

M.S.C., aseveró que sólo contaba con 15 mil pesos y se comprometió a entregárselos,

el hombre a través del teléfono le dio instrucciones de cómo iba a entregar el dinero, le pidió que pusiera el monto del mensaje en una bolsa negra y que un taxi iría a recoger dicho paquete y posteriormente en otro vehículo del transporte público llegaría su familiar al que presuntamente tenían secuestrado.

DE CHARREZ

▶ Señalan a chofer

Señalaron militantes del Partido Acción Nacional (PAN) al chofer del diputado local, Cipriano Charrez Pedraza, de ser responsable material de agresiones de las que fueron objeto simpatizantes del mismo partido durante la toma de protesta de UNCI.

El pasado domingo, en el Club de Leones de Ixmiquilpan, estaba programada la entrega de apoyos a los habitantes, además de la toma de protesta de la organización UNCI, evento saboteado por seguidores del legislador.

En el evento, donde se concentraron alrededor de 200 personas, estaba previsto el arribo de Asael Hernández, dirigente estatal del PAN, además del diputado local por el distrito Huichapan, Santiago Hernández Cerón; sin embargo, al ver los disturbios no se acercaron al lugar.

De acuerdo con los gritos y consignas de seguidores de Cipriano Charrez, difundidos mediante videos grabados por los presentes, esta acción fue una revancha, luego de que el legislador local fuera removido como representante de la banca panista del Congreso. (Hugo Cardón)

FALLECE EL DETENIDO

Suspende alcalde a elementos de policía

[HUGO CARDÓN]

Un total de cinco elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Zimapán fueron suspendidos, luego de ser señalados de privar de la vida a L.A.A.C., de 37 años de edad y vecino del mismo municipio, esto mientras lo arrestaban los uniformados.

Sobre este caso se gestaron varias versiones, entre ellas que los uniformados golpearon al ahora occiso, otras más indican que L.A.A.C., quien era expolicía municipal, se encontraba en

estado de ebriedad e intentó quitarle el arma al oficial que pretendía detenerlo.

La parte oficial mencionó que el pasado fin de semana uno de los policías de tránsito pretendía infraccionar el vehículo de L.A.A.C, unidad que se encontraba estacionada en lugar no permitido, acción que provocaron la ira del ahora fallecido, quien trató de agredir al oficial.

Debido a esta situación cuatro elementos más de la policía se acercaron para apoyarlo, si-

tuación donde hubo forcejeos debido a que el ahora occiso se resistía al arresto, fue entonces que el detenido presentó algunos problemas de salud y fue llevado a una clínica, donde más tarde se declaró muerto.

Tras estos hechos la alcaldía emitió un comunicado donde informó que los elementos que participaron en la detención se presentaron ante el Ministerio Público, con la finalidad de rendir declaración y ponerse a disposición de la pro-

curaduría para que se defina su situación jurídica.

Por su parte el presidente municipal ordenó suspender a estos elementos, que tienen entre tres y cinco años de servicio a favor del municipio, para que se realicen las investigaciones correspondientes, asimismo para que se finquen responsabilidades si es que las hay.

Por otro lado, informó que el ayuntamiento ya ha tenido acercamiento con los familiares del occiso para apoyarlos.



SARA ELIZONDO

HURACÁN Y SISMO

Analiza el Inhife daño estructural en los planteles, por la seguridad

■ Presentaron daños en infraestructura cinco planteles de educación media y superior debido al mal tiempo registrado en las últimas horas y al sismo ocurrido el jueves anterior, así que personal del Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa (Inhife) examinará edificios y evaluará cuándo será pertinente el regreso de alumnos.

Realizó supervisión personal de la Subsecretaría de Protección Civil y del Inhife, tras el sismo del pasado jueves, informó que las afectaciones en escuelas son mínimas, pero es necesario continuar la inspección.

Por tal motivo este lunes 11 de septiembre no se reanudaron las clases de manera normal, como si ocurrió en planteles de educación básica que sólo suspendieron actividades el viernes 8 de septiembre.

El Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA) y cuatro planteles del Cobaeh resultaron con daño en edificios por lo que continúa la valoración técnica de seguridad estructural.

Señaló la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) respecto al fenómeno meteorológico "Katia", que permanece en alerta sobre todo en la región Tepehuá, ante el crecimiento del río en Huehuetla; de la misma forma en el municipio de Tianguistengo.

Los cuatro planteles del Cobaeh se encuentran en las comunidades de Tlacolula, Jalpa, San Cristóbal y Acoyotla.

"Es importante destacar que si en el transcurso de las horas no existen condiciones en algunas regiones del estado se tomarán las determinaciones pertinentes". (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN

ATENCIÓN. Canales de baja presión empeorarían las condiciones climatológicas en el estado, de acuerdo con las autoridades.

Luego de tempestad seguirá el frío para Hidalgo; reportes

REGRESO A CLASES

- ▶ Tras el paso del huracán *Katia* desciende temperatura en la entidad
- ▶ Recomendaciones para que padres de familia cuiden a los menores

[ADALID VERA]

Pese al frío más de 800 mil alumnos del estado regresaron ayer a sus actividades en las 8 mil 091 escuelas de educación básica, después de haber sido suspendidas las clases el viernes anterior.

Se sugirió a padres de familia mantener precauciones para evitar enfermedades respiratorias en sus hijos, ya que el clima frío será constante debido a la presencia de tormentas tropicales y huracanes en territorio nacional.

Desde el fin de semana antepasado el tiempo en la entidad empeoró, tras la llegada del huracán "Katia" que tocó costas mexicanas. Su breve paso hacia el norte logró cambiar los días soleados por días de lluvias intensas en Hidalgo.

Además también se conjuntó con el paso por México del huracán "Franklin" y una tormenta tropical. Durante la semana anterior las lluvias provocaron bajas temperaturas, tempestades y cielos nublados con precipitaciones intermitentes hasta este domingo.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) habrá clima soleado hoy y mañana, pero volverá a empeorar del 14 al 17 de septiembre con lluvias dispersas y fuertes, con temperaturas de 9 a 12 grados como mínimas y máximas entre 14 y 17 grados centígrados.

Se aconsejó a la población extremar precauciones con sus hijos para no exponerse al frío o salir cobijados a fin de evitar enfermedades respiratorias en los siguientes días en que el frío predominará, esto a

su vez evitará la deserción escolar.

Un nuevo canal de baja presión afectará el tiempo del Valle de México, dónde se prevé? cielo nublado durante el día, bancos de niebla en la mañana, ambiente fresco y viento del noreste de 15 a 30 km/h, situación que en Hidalgo podría perjudicar por más días.

Se sugiere a la población estar al pendiente de reportes climatológicos para tomar decisiones respecto a la posible suspensión de clases para evitar poner en riesgo a los menores.



ALDO FALCÓN

CONSEJOS TÉCNICOS

Resume SEPH los alcances del año

■ En el primer año del gobierno de Omar Fayad, en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) se puso en marcha la articulación del trabajo de niveles de Educación Básica, Educación Media Superior y Educación Superior, como principal eje para diseño y puesta en marcha de políticas públicas educativas y con el propósito de mejorar la calidad educativa en beneficio de niños y jóvenes, con lo que Hidalgo se convierte en el primer estado del país en lograrlo.

En el marco de este esfuerzo pionero en México, que encabeza la secretaria de Educación Pública, Sayonara Vargas, se crearon

academias estatales de Matemáticas, de Lenguaje y Comunicación, de Inglés, de Educación Intercultural, de Educación Especial, de Escuelas Multigrado, y de Bienestar y Seguridad Escolar, para establecer un trabajo colegiado interinstitucional, a fin de diseñar estrategias que fortalezcan la labor académica de los Consejos Técnicos Escolares.

Así mismo Hidalgo se convirtió en la primera entidad del país en tener Consejos Técnicos Escolares en todos los niveles educativos, esto tras la puesta en marcha de Consejos Técnicos Escolares de Educación Superior (CTEES),

instancias colegiadas coadyuvantes que operan a partir de este ciclo escolar 2017-2018 en universidades tecnológicas y politécnicas e institutos tecnológicos descentralizados, así como Escuelas Normales y la Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo (UPN-Hidalgo).

Como parte del trabajo que realiza el gobierno estatal a través de la SEPH, para alcanzar el ejercicio de una convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica, con el inicio del ciclo escolar 2017-2018 fue lanzada una campaña que busca prevenir, atender y erradicar el maltrato, acoso y abuso. (Adalid Vera)

CONTRASENTIDO PRIISTA

Poca selección de mujeres para dirigencias

■ Menos del 20 por ciento (%) de los 83 Comités Directivos Municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) lo presiden mujeres; luego de que concluyó el proceso de renovación, exhibe que solamente en 15 demarcaciones priorizaron la participación de féminas en dirigencias.

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos del Revolucionario Institucional establecen que los cargos de dirigencia de comités nacional, estatales, de la Ciudad de México, municipales y delegacionales, no

incluirán una proporción mayor al 50% de militantes de un mismo sexo.

Aunque el partido priorizó la paridad de género en los registros de fórmulas para dirigir los respectivos comités, finalmente de los 83 municipios, únicamente 15 son encabezados por mujeres, apenas el 18.07% del territorio hidalguense.

Otro aspecto a destacar es que en la capital hidalguense todavía no renueva la presidencia del partido.

Las demarcaciones con perfiles feme-

linos en la presidencia, para el periodo 2017-2021, son: Tepehuacán de Guerrero, Alfajayucan, Actopan, Chilcuautla, Huasca de Ocampo, Huichapan, San Salvador, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Apan, Xochicoatlán, Mineral del Monte, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria.

Cabe mencionar que en los Comités Directivos Municipales que concluyeron su periodo solamente un total de 11 dirigencias fueron ocupadas por perfiles femeninos, in-



ALDO FALCÓN

cluido Pachuca, el resto eran encabezados por varones. (Rosa Gabriela Porter)

Absorbe cúpula nacional del PT el pago de deudas

ES EL PRIMERO

- ▶ Saldó organismo en Hidalgo pendientes que tenía por las sanciones 2016
- ▶ Recurso será integrado al Conacyt y éste determina monto para la entidad

[ROSA GABRIELA PORTER]

Debido a que su dirigencia nacional absorbió todos los pagos de multas y remanentes, el Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo es la única cúpula que ya liquidó la totalidad de observaciones señaladas por la autoridad electoral, más de 9.7 millones de pesos, ahora espera que esas cantidades sean depositadas a arcas estatales.

El Instituto Estatal Electoral (IEEH) giró oficio al Instituto Nacional Electoral (INE) respecto al pago de sanciones y recuperación de remanentes del PT, ya que luego de la votación distrital del pasado 5 de junio, la "cúpula de la estrella" no alcanzó el 3 por ciento mínimo de sufragios que establece la ley.

Esto quiere decir que la dirigencia estatal del PT no ejerció financiamiento público local, ni para actividades ordinarias o específicas, por tanto sus adeudos serán responsabilidad de oficinas centrales.

"Como PT no recibe financiamiento local, todo lo de remanentes y multas se fue al Comité Ejecutivo Nacional, el INE ya informó que cobró todo, pues dos meses fueron suficientes para subsanar el adeudo, ya que a nivel nacional son cantidades superiores", explicó el consejero hidalguense,

Salvador Franco Assad.

El "partido de la estrella" alcanzó apenas 2.3% de votación total a escala distrital en los pasados comicios, que es el índice que toma en cuenta la autoridad electoral para determinar el financiamiento público de partidos.

"Entonces será el INE quien devuelva ese dinero de remanentes a la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal, incluso las multas del PT se van a reintegrar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), ellos determinarán cuánto regresarán al estado".

PT es el único que ya solventó todas sus observaciones monetarias de comicios 2016, reintegros y anomalías del Ejercicio Fiscal 2015.



ALDO FALCÓN

REGISTROS. Con ello se convirtió en el único organismo político del estado en saldar adeudos.

EL MEJOR ESCENARIO

Considera Panal ir solo a los comicios

■ Aunque existe apertura por parte de Nueva Alianza (Panal) para integrar bloque opositor de cara a los comicios 2018, los escenarios más convenientes son impulsar candidatos propios e incrementar el porcentaje de votación obtenido, sostuvo el presidente estatal, Juan José Luna.

Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) ya formalizaron un fren-

te opositor que sume agrupaciones, asociaciones civiles, así como sindicatos que busquen un cambio en el régimen político.

La invitación es abierta hacia todos los institutos políticos que todavía no consolidan alianzas, como Encuentro Social (PES), Verde Ecologista (PVEM) o Panal.

Al respecto el actual dirigente panalista en Hidalgo expuso que las coaliciones depen-

derán de lo que determine el Consejo Nacional, además la cúpula ya alista estructuras de los 84 municipios.

"El escenario que más le conviene al partido es ir solo y nos estamos preparando para ello, se están terminando de renovar las Comisiones Políticas Municipales, es así como crecemos y sacamos cosas adelante en el estado". (Rosa Gabriela Porter)



Hay disposición de gobierno ante conflicto por mercado: Escamilla

MINERAL DE LA REFORMA

- ▶ Señaló que participará en estos diálogos para solucionarlo cuanto antes
- ▶ Propuesta de locatarios es contar con nuevo espacio para sus ventas

[ALBERTO QUINTANA]

Participará el gobierno estatal en las mesas de diálogo entre comerciantes ambulantes y autoridades municipales de Mineral de la Reforma, para resolver el conflicto que tienen para la edificación de un mercado en la demarcación, informó el director de Gobernación, Miguel Escamilla.

En este contexto se analizará con el presidente municipal, Raúl Camacho Baños, el terreno donde pretenden construir la infraestructura los locatarios del municipio.

El funcionario comentó que es uno de los problemas que se tienen en Mineral de la Reforma, por tanto existe la total apertura de diálogo para resolver este conflicto social.

Miguel Escamilla consideró que se debe analizar la ubicación del terreno, hace algunos días se concretaron reuniones entre el secretario de Obras Públicas del ayuntamiento, secretario municipal y el líder de los comerciantes.

Durante las pláticas se han entregado los compromisos, como es el proyecto de la infraestructura, el cual debe ser analizado y verificado de manera oportuna, para conocer



SOLUCIÓN. También existe acercamiento con el alcalde, sin violar autonomía del ayuntamiento, indicó.

ALDO FALCÓN

la viabilidad.

Verificar el impacto que tendrá el nuevo mercado en el municipio, si tendrá las condiciones para darle el servicio requerido a la población, si no afecta la planeación del municipio.

El gobierno tendrá que evaluar las características que tendrán los espacios de esta obra, hasta el momento las autoridades

estatales respetan la autonomía del ayuntamiento para resolver el conflicto.

Destacó que la Dirección de Gobernación trabaja de acuerdo con las indicaciones del gobernador Omar Fayad Meneses, de tener una coordinación permanente con los ayuntamientos de la región.

En este contexto se deben su-

mar esfuerzos entre las autoridades del gobierno estatal, municipal y los comerciantes ambulantes, ya que el beneficio tendrá un impacto en la sociedad.

El compromiso de las autoridades del estado es que se trabaje de forma paralela sin importar los colores partidistas, tal como lo hace el gobernador del estado, finalizó el funcionario.

ANALIZA PROYECTO

Confirma la SOPOT plan para central en Zapotlán

A la fecha se cuenta con un proyecto por parte de comerciantes para la construcción de la nueva Central de Abasto en Zapotlán, informó el titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), José Meneses Arrieta.

Las autoridades estatales a través de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Económico (Sedeco) analizan el proyecto para determinar la viabilidad de dicha infraestructura.

José Meneses destacó que los comerciantes serán quienes apliquen los recursos económicos para edificar la infraestructura que los albergará en corto plazo.

Explicó que se tienen algunas propuestas de inversionistas, los estudios están en proceso y el costo será de acuerdo con la magnitud de la obra que se contempla construir.

Meneses Arrieta comentó que actualmente el análisis se determina con base en los servicios de agua potable, drenajes, alcantarillados, energía eléctrica y vías de comunicación.

El funcionario indicó que gobierno y los comerciantes habrán de hacer una evaluación del monto de recursos económicos que se requieren para la construcción de dicha infraestructura. Aún no hay nada definido en la reubicación, para eso se hacen estudios pertinentes. (Alberto Quintana)

SEÑALA RESPONSABLE

Aumenta la carga laboral en juzgado

Con el Sistema Penal Acusatorio incrementó de manera considerable el trabajo durante el presente año, afirmó la administradora de juzgado, Bárbara Luna Escamilla.

Explicó que la rapidez de audiencias permite que diariamente pueda resolverse un número mayor de asuntos, principalmente sobre delitos en los que puede llegarse a un acuerdo reparatorio, procedimiento abreviado o suspensión condicional.

La funcionaria del Poder Judicial de Hidalgo indicó que esta figura fue creada con el propósito de dividir la labor jurisdiccional del trabajo administrativo y así los jueces puedan enfocarse a resolver los asuntos que les son asignados.

Entre las funciones de los administradores están las de gestionar las actividades y tareas que se desarrollan en el juzgado y velar por la optimización de los recursos materiales y humanos, además de coordinar las relaciones del juzgado con los usuarios y las instituciones externas, comentó Luna Escamilla, quien tiene a su cargo las cinco salas de oralidad ubicadas en el bulevar Minero, a un costado del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca.

Subrayó que una de las áreas claves en la administración del juzgado es la de Informática, que se encarga de grabar en audio y video todas las audiencias.

Esto permite cumplir con uno de los preceptos del Sistema Acusatorio, que es el de "olvidarnos del expediente en papel" y tenerlo en dispositivos de almacenamiento para evitar archivos voluminosos.

"Eso es lo que nos permite: optimizar, acelerar los procesos, separar lo administrativo de las funciones jurisdiccionales". Otro elemento a cargo de la administración del juzgado es la pantalla donde se proyectan las audiencias. (Alberto Quintana)

CON PRISIÓN

Propone Díaz castigo a la *porno venganza*

■ Sancionar la divulgación no autorizada de imágenes y videos de carácter sexual, así como otorgar una pena de tres a cinco años de prisión, es el propósito de la iniciativa de la diputada Ana Bertha Díaz Gutiérrez, para reformar el Código Penal.

Comentó que actualmente en México más de 30 millones de personas cuentan con teléfono inteligente y con ellos nació el fenómeno conocido como *ciberbullying*, la difusión de peleas a través de redes sociales, así como el *sexting* y la "porno venganza".

Sexting es un término inglés utilizado

para referirse al acto de enviar mensajes explícitos de contenido erótico o sexual desde un dispositivo móvil.

En tanto la "porno venganza" consiste en difundir imágenes o grabaciones de carácter sexual de una persona que se compartieron en el marco de la intimidad de una relación y que una vez terminada se difunden mediante internet sin consentimiento de ninguna de las partes, con el fin de exponerla y humillarla ante el público.

Indicó que los menores y adultos que practican *sexting* corren el riesgo de que su intimidad sexual sea violentada, ya que di-

chas imágenes pueden ser usadas para cometer una extorsión, también conocida como "porno venganza", por parte del destinatario o de terceras personas que obtengan dichas imágenes por diversos métodos.

Por ello propuso adicionar el artículo 183 bis al Código Penal del Estado de Hidalgo, para establecer penas de tres a cinco años de prisión y multas de 100 a 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA), a quien divulgue la imagen de una persona desnuda parcial o totalmente, por cualquier medio, sin consentimiento. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

POR ABUSOS

Pide Panal incrementar las penas a funcionarios

■ Establecer diversas sanciones a servidores públicos que incurran en manejo irregular de recursos en su ejercicio, es el objetivo de la reforma que planteó el diputado de Nueva Alianza, Eliseo Molina Hernández, para reformar el Código Penal de Hidalgo.

Detalló que las sanciones penales a servidores públicos por la comisión de delitos tienen su fundamento legal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 109, fracción II y en el artículo 151 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

Indicó que la dogmática penal muestra como última razón las penas como sanción y como último recurso el incremento de las establecidas; sin embargo, para el grupo legislativo del Panal es necesario penalizar de forma más severa los actos de corrupción, pues estos tienen consecuencias altamente negativas en todos los aspectos de la vida cotidiana de los mexicanos.

En este contexto consideró urgente y necesaria la armonización de la legislación penal local con las leyes penales de la federación, para sancionar las conductas punibles de los servidores públicos que por hechos recientes alcanzan un papel preponderante, como consecuencia de actos de ilegalidad cometidos contra la administración pública por parte de servidores públicos que se enriquecen a costa de lo que le corresponde al Estado y debiera ejercerse en beneficio de cada una de las familias. (Jocelyn Andrade)

Estima PAN necesario ajuste en presupuesto

MEDIANTE REFORMA

► Debido a la reconfiguración planteada por el Poder Ejecutivo para evitar observaciones

[JOCELYN ANDRADE]

Necesario reformar el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017, por modificaciones aprobadas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, mismas que tienen 180 días para entrar en vigor, señaló el coordinador de la bancada de Acción Nacional (PAN), Luis Baños.

Señaló que con la reingeniería aprobada para la administración pública, la cual desapareció la Secretaría de Planeación, dividió la Secretaría de Turismo y Cultura, eliminó oficinas regionales y la Oficina de Representación en la Ciudad de México, además de crear nuevas áreas, debe revisarse el presupuesto y hacer un replanteamiento.

Esta semana los diputados locales sostendrán una reunión con la titular de la Secretaría de Finanzas estatal, en donde plantearán la necesidad de hacer otra reforma.

Las modificaciones al presupuesto tendrían que realizarse básicamente para evitar que en la revisión de la cuenta pública 2017 la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) emita observaciones por desvíos de fondos a otras dependencias que no estaban contempladas cuando fue aprobado el paquete fiscal.

Recordó que el presupuesto se aprobó en el Congreso antes de la modificación a la administración pública, por lo cual no se etiquetaron recursos para ciertas áreas.

Además la fecha límite para realizar todos los cambios en la administración estatal venció el

pasado 29 de junio, pues cuando se aprobó por el Congreso tenían 180 días para realizarlos.



ALDO FALCÓN

PREOCUPA. Señaló Baños que los recursos 2017 fueron aprobados antes de la modificación.

REDIRECCIONAMIENTO

Contrapone Vázquez los argumentos de *albiazules*

■ Pese a las modificaciones en diferentes áreas de la administración estatal, la desaparición de secretarías y la creación de otras, el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso local, Canek Vázquez Góngora, consideró que no se necesita reformar el presupuesto.

Indicó que para hacer una modificación al presupuesto del estado no se requiere de un momento o una fecha específica, puede ser incluso hasta finales del año.

Sin embargo, expresó que no es necesaria la reforma al presupuesto, a pesar de las insistencias de algunos diputados de oposición, quienes prevén la necesidad de hacer los ajustes necesarios por todos los recursos que se destinaron a dependencias y áreas que desaparecieron.

Asimismo este año se tuvo la creación de nuevas secretarías, como es el caso de Cultura, Movilidad y Transporte, así como la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública, por lo cual la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) solicitó una modificación.

El rediseño de la administración pública consideró también el freno de la burocracia, la cual tenía un crecimiento anual del 6 por ciento, además se eliminaron plazas que duplicaban funciones y se recortó el personal, lo cual significó un ahorro importante de recursos.

Estas acciones, mencionó el priista, suponen un redireccionamiento de los recursos, pero no necesariamente ameritan reformar el presupuesto de egresos del Ejercicio Fiscal 2017. (Jocelyn Andrade)

PACHUCA

Optimizan atención gerontológica

UNIONES

► Finalidad es ofrecer atención a más de 300 adultos mayores de Pachuca y municipios de zona conurbada

[MILTON CORTÉS]

Como parte de las acciones emprendidas para el mejoramiento y promoción del envejecimiento activo, pondrán en marcha la Semana Municipal de Atención Gerontológica.

La meta es ofrecer atención a más de 300 adultos mayores de Pachuca y municipios de su zona conurbada.

Informaron que organismos sociales gestionaron la atención que se brindará a finales del presente mes en municipios como Pachuca Mineral de la Reforma y San Agustín Tlaxiaca a personas mayores de 65 años.

"Nuestra labor comprende trabajar con personas de edad avanzada de forma gratuita y como parte de la labor que emprendemos año con año en diversos municipios, queremos influir en muchos de los aspectos de su vida; ayudarlos a que tengan una atención más precisa", expuso Ximena Sánchez, encargada de difu-



MECANISMOS. Suman activistas a la labor que desarrollan los gobiernos, estatal y federal.

ALDO FALCÓN

sión de la campaña.

No se trata de hacer ver quién hace más, ya que el gobierno de estado, por su parte y por medio de las instancias correspondientes, trabaja de una forma destacada para apoyar al sector de toda la entidad.

"Se atenderán a las personas en los contextos social, psicoló-

gico, que les permita que dentro de sus familias se sientan cómodas, que se sientan acogidas por parte de la gente que las rodea; las acciones gerontológicas van siempre entrelazadas a un mismo fin".

Añadió que se determinó comenzar esta etapa de atención en los municipios en mención por la

cantidad de personas en edad adulta que desafortunadamente no se encuentran inscritos en algunos de los programas de asistencia social que ofrecen los gobiernos, federal y estatal.

Por ello, señaló que es obligación de organismos como al que pertenece trabajar de manera altruista a favor.

Festival Nacional de Shakespeare

■ De 11 al 15 de septiembre realizarán en Pachuca el Festival Nacional de Shakespeare, cuyo propósito es difundir actividades artísticas y culturales, además de contribuir al fortalecimiento de los valores sociales.

La presidenta municipal, Yolanda Tellería Beltrán, indicó que se pretende que por medio de actividades de estas características, la capital de Hidalgo cuente con un fuerte impulso a las artes y la cultura en espacios convencionales, que encaminen a "La Bella Airosa" como una ciudad con mayor proyección para el futuro.

Informaron las autoridades municipales que el evento de carácter nacional impactará directamente en cerca de 10 mil personas que buscan exponer su talento en artes literarias, artes escénicas y *performance*, artes musicales y sonoras, artes plásticas y visuales, además de que se otorgará el Premio Shakespeare al teatro convencional. (Milton Cortés)

METAS

Apuntalar turismo, Zempoala

■ El gobierno de Zempoala apostará por el turismo, como uno de los proyectos principales de la presente administración; en busca del reconocimiento nacional e internacional, apuntó el alcalde Héctor Meneses.

Indicó que al municipio se le heredó una nula promoción y fomento turístico y a casi un año de comenzar labores, la administración ha trabajado para promover la industria con el objetivo de difundir el amplio potencial que se posee.

"Zempoala cuenta con 19 haciendas, 11 iglesias del siglo XVI, también tenemos más de 3 mil hectáreas de bosque y el atractivo del Acueducto del Padre Tembleque, patrimonio cul-

tural de la humanidad, que recibe más de mil visitantes al mes, muchos de ellos alemanes y japoneses; de tal forma que está en manos de la administración posicionar los atractivos para generar un contexto que resulte atractivo para los visitantes".

Destacó que se contemplan proyectos ambiciosos en materia turística, mismos que ya se comienzan a difundir con la población local, para que una vez que se logre una mayor asimilación de los proyectos, la promoción incremente a niveles nacional e internacional y los turistas se interesen en visitar Zempoala.

"Nuestra meta es consolidar nuestros proyectos en los próximos tres años; pretendemos apuntalar a Zempoala a escalas internacionales en turismo y una de las estrategias es mediante la proyección de las rutas de haciendas pulqueras, ya tenemos a tres propietarios de haciendas interesados".

Meneses Arrieta mencionó que se contempla armar tres rutas de visita a lo largo de lugares de interés; en breve comenzará a operar el primero de nueve vehículos de turismo que se pretende ofrezcan el servicio a los visitantes. (Milton Cortés)



ALDO FALCÓN

CANTO A LA LIBERTAD

INDEPENDENCIA 2017

Este 15 de septiembre
Asiste con tu familia
a Plaza Juárez
a partir de las
16:00 horas.

WISIN

SEBASTIÁN
YATRA

Conduce:
Lapizito, Gomita y Lapizin

Emite Prodecon alerta contra defraudadores

PREVENCIÓN

► Llamado a los usuarios es para que no se dejen sorprender por personas que solicitan datos personales y contraseñas, enfatizó la titular del organismo

[ALBERTO QUINTANA]

Alertó la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) a la población para que no se deje sorprender por personas que solicitan datos personales y contraseñas, enfatizó la titular del organismo.

Erizol Adame explicó que la información que proporcionan es utilizada para la apertura de cuentas bancarias y devolución de impuestos del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Hasta la fecha en Hidalgo han sido defraudadas más de 100 personas de Tulancingo, por personas sin escrúpulos que solicitaron datos personales como son contraseñas, credenciales de elector y dinero.

Los defraudadores presentaron las declaraciones anuales ante el SAT, solicitaron la devolución de recursos económicos de los contribuyentes, entre 80 y 100 mil pesos.

Hicieron la apertura de cuentas bancarias en diversas instituciones, con el objetivo de recibir los depósitos correspondientes de este año por parte de la Secretaría de Hacienda.

Solicitaron los inconformes la intervención de la Prodecon para resolver su problema fiscal, ya que la dependencia federal les exige la devolución de los recursos que les entregaron.

Ante los hechos, ya presentaron las denuncias correspondientes ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) para iniciar las carpetas de investigación.

"La Prodecon está asesorando a los contribuyentes que tienen este tipo de problemas con el fisco, para que cancelen o cambien sus contraseñas ante el SAT".

Expuso que el organismo está en la mejor disposición de ayudar a las personas que requieran la ayuda necesaria, para resolver el problema con las autoridades fiscales.

Recordó que este problema se ha presentado en Veracruz, Morelos y Nuevo León; la población debe tener cuidado de no proporcionar sus datos personales a cualquier persona que supuestamente la va a ayudar a presentar sus declaraciones ante hacienda. Es necesario contar con el conocimiento para realizar este trámite o bien pagar a un profesional y así evitar complicaciones.



FORMAS. Malhechores utilizan esos datos para la apertura de cuentas bancarias y devolución de impuestos del Servicio de Administración Tributaria.

ALDO FALCÓN

INM

Preparan a personal en materia de protección civil

[JOCELYN ANDRADE]

■ Capacitó el Instituto Nacional de Migración (INM), delegación Hidalgo, a su personal en temas de protección civil, para brindar a los agentes las herramientas necesarias de prevención y atención, informó el delegado.

Jorge Islas Fuentes explicó que la capacitación se otorgó a todo el personal, con la finalidad de brindar los conocimientos y herramientas necesarias so-

bre prevención y atención de contingencias dentro de la institución.

"Es de vital importancia que los agentes federales estén capacitados en el tema, ya que diariamente atendemos en las instalaciones entre 40 y 50 personas que acuden a realizar distintos trámites y contamos con una área de alojamiento para extranjeros con situación migratoria irregular, por lo que resulta necesario tener una adecuada capacidad de res-

puesta ante alguna contingencia o emergencia para salvaguardar la seguridad e integridad de las personas".

Finalmente, adelantó que en los próximos días se ofrecerán cursos de primeros auxilios y uso de extintores, con el propósito de otorgar a todo el personal, una capacitación integral y efectiva, por la cantidad de personas que acuden a diario a las instalaciones y así evitar alguna contingencia.

ACTOPAN

Solución a medias para daños en mercado local

[HUGO CARDÓN]

■ La actual administración municipal, encabezada en Actopan por Héctor Cruz Olguín, no piensa realizar denuncias por el mal trabajo en el Mercado "8 de Julio"; únicamente buscará alternativas para resarcir los daños en el edificio.

Hace algunos meses, los co-

merciantes de este mercado externaron su malestar por la deficiencias que presenta el referido centro de abasto, el cual no tiene más de dos años que fue inaugurado por las autoridades estatales como municipales.

Sobre este tema, el presidente municipal expuso que el compromiso con los comerciantes

es ver algunas alternativas para solucionar los problemas que presentan este inmueble, toda vez, que son varios detalles que se tienen desde paredes agrietadas hasta la falta de desagües de estacionamientos.

"No podemos pensar en realizar demandas, es un trabajo que se recepción desde hace más de un año, los tiempos ya se cumplieron, ahora tenemos que enfocarnos para reparar los desperfectos que se tienen, ese es nuestro compromiso en este momento con la gente de este mercado".



HUGO CARDÓN

SECUNDARIA QUETZALCÓATL

Contraviene petrolera su compromiso, Tezontepec

■ Incumplió la exparaestatal Pemex con el compromiso de adquirir un terreno de 2 hectáreas para la reubicación de la secundaria Quetzalcóatl de Huitel, población en Tezontepec de Aldama, que es cruzada por tres ductos de la petrolera, reveló el alcalde Pedro Porras Pérez.

En entrevista el Ejecutivo lamentó que pese a que la escuela fue primero y que en 2014 se hizo el compromiso de que para el traslado del plantel a Pemex le tocaba el predio para la mudanza; al gobierno municipal, los servicios; y a la Secretaría de Educación Pública (SEPH), la construcción de aulas,

hasta ahora quien ha incumplido es Pemex.

Porras Pérez reconoció que la reubicación es asunto del municipio porque está en el colegio está en territorio tezontepense, pero insistió en que la empresa debió ayudar con la adquisición de la superficie para lo que sería el nuevo centro de educación básico y no hacerse el desentendido.

Dijo que en la actualidad ya cuentan con un predio de hectárea y media para la mudanza y que de hecho ya introdujeron servicios como el drenaje y recién empiezan

con la pavimentación, al igual que ya casi se tienen los fondos para la ampliación de la red eléctrica que se necesitará.

Acerca del tema adelantó que probablemente pidan el reembolso por el área para la secundaria a la petrolera, "ya que es obligación de ellos responder por sus instalaciones, más en el contexto de que la secundaria fue primero y luego se introdujeron los ductos".

Previó que de recibir la reintegración de recursos, el dinero se ocupará para mejorar la infraestructura carretera del municipio y



ÁNGEL HERNÁNDEZ

de los caminos de Pemex, porque la empresa no les da nada de mantenimiento. (Ángel Hernández)

Moisés Ramírez, reprobado; encuestas en Tepeji del Río

PARÁMETROS

► Ejercicio ciudadano revela que 73 % calificó como malo el desempeño del edil; 12, regular; 5, bueno; y 10 % fue de votos nulos

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Reprobado en su primer año de gobierno resultó el alcalde de Tepeji del Río, Moisés Ramírez Tapia, en una encuesta ciudadana realizada a mil 113 tepejanos, 73 por ciento (%) calificó como malo el desempeño del edil, 12 % como regular, 5 % como bueno, y 10 por ciento de votos nulos.

El método de medición fue aplicada del 4 de septiembre, previo a cumplirse el primer año de la actual gestión y se cerró apenas este lunes, hubo 156 comentarios para el actual mandatario, la mayor parte de ellos negativa, en donde en términos generales le piden redireccionar el rumbo de la administración.

Cabe resaltar que en este primer año de funciones sí ha habido cambios en busca de mejorar y eficientar la función pública, pero a consideración de los comentarios de los tepejanos, no son suficientes.

Una de las áreas que arrojó más observaciones por la insatisfacción ciudadana fue la de la Secretaría de Seguridad Pública, pese a que durante el primer año se realizaron tres relevos en la titularidad de la dependencia para buscar disminuir los índices delincuenciales, pero nada.

Otras áreas donde hubo cambios fueron la Tesorería y la Secretaría de Administración, y las direcciones del Deporte y de la Juventud, sin embargo, hasta el momento no parecen incidir positivamente en la percepción ciudadana.

Recientemente el Ejecutivo reveló que se realiza una valoración de los resultados arrojados por los servidores públicos que lo acompañan en la alcaldía y sugirió que quien no haya dado resultados se tendrá que ir.

Dijo que los movimientos que se realicen, probablemente se den después del primer informe de gobierno.



ANÁLISIS. El método de medición fue aplicada del 4 de septiembre, previo a cumplirse el primer año de la actual gestión.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

EL REFUGIO

Demandan a cementera reducir emisiones contaminantes; padecen omisiones

■ Exigieron en El Refugio, comunidad en Atotonilco de Tula, que la empresa Cementos Fortaleza disminuya sus emisiones contaminantes, pues la quema de llantas y coque es causa de estragos a la salud y medioambientales en el municipio y en región.

Reunidos en una explanada de la localidad para abordar la problemática, los habitantes dijeron que durante años los tres órdenes de gobierno

y dependencias encargadas del cuidado del medioambiente se han desentendido de los daños sufridos por la salud y el entorno de Atotonilco y la región sur del estado.

Liderados por Andrés Estrada Martínez, expresaron que por ejemplo, dependencias como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), han sido llamadas a inspeccionar las condiciones de la ce-

mentera, pero no ha hecho nada al respecto.

Dijeron que así, la Procuraduría incumple con sus obligaciones de ley, al igual que los tres órdenes de gobierno, en torno a garantizar a todos los mexicanos el derecho a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar, por lo cual alguien debería sancionar para que se cumplan las disposiciones. (Ángel Hernández)

Sociedad

Quedan sólo unos días para entrar a Prepa en Línea-SEP

PLATAFORMAS

- ▶ Vence la convocatoria del Servicio Nacional de Bachillerato en Línea; septiembre 22
- ▶ Meta de programa federal es que interesados cuenten con una formación para la vida

[ADALID VERA]

Anunció la Delegación Federal en Hidalgo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que vence el 22 de septiembre la convocatoria del Servicio Nacional de Bachillerato en Línea (Prepa en Línea-SEP).

La Cuarta Convocatoria 2017 del Servicio Nacional de Bachillerato en Línea (Prepa en Línea-SEP) tiene como objetivo implementar un modelo educativo innovador en línea que faculte, mediante un riguroso sistema de aseguramiento de calidad, que los estudiantes desarrollen las competencias, habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan contar con una formación para la vida.

Prepa en Línea-SEP es una alternativa educativa flexible en sus aspectos fundamentales como son: los horarios destinados al estudio, espacios o aula de aprendizaje, las herramientas, las formas de intercambiar información y la manera en que interactúan docentes y alumnos.

Es Prepa en Línea-SEP para jóvenes, adultos que trabajan, personas con alguna discapacidad, madres o padres que se dedican al hogar o bien, personas que truncaron sus estudios y desean concluir su bachillerato.

El plan de estudio en esta modalidad está constituido por 23 módulos mensuales donde los alumnos desarrollarán habilidades para explorar diferentes opciones



ALDO FALCÓN

SECTOR. Está dirigido a jóvenes, adultos que trabajan, personas con discapacidad, madres o padres que se dedican al hogar o bien, personas que truncaron sus estudios y desean concluir su bachillerato.

de búsqueda de información y técnicas de investigación, el manejo de diferentes dispositivos, la interacción en plataforma, así como el manejo de material multimedia y de documentos digitales.

Para iniciar el proceso de ingreso los aspirantes deberán registrarse en el portal

de Internet: www.prepaenlinea.sep.gob.mx.

Para mayor información, comentarios y/o detalles de la convocatoria, las y los interesados podrán escribir al correo electrónico: prepaenlineasep@sems.gob.mx.

CARACTERÍSTICAS. Proyecto innova-

tor, flexible y gratuito que se imparte a escala nacional y con validez oficial. El Acuerdo Secretarial 445, emitido por la SEPP, conceptualiza y define las diversas modalidades de la educación media superior, incluida la opción virtual en la modalidad no escolarizada.

ANIVERSARIO

Festeja el Conafe primeros 46 años de servicio; logros de toda una vida

■ Cumple este año el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) 46 años de servicio; este modelo beneficia a más de un millón de mexicanos en los 32 estados del país, entre ellos Hidalgo, sobre todos en aquellos municipios catalogados con algún grado de marginación.

Conafe llega a más de 30 mil comunidades rurales, indígenas, marginadas y de migrantes a los que lleva educación de calidad y cumplir con los preceptos de inclusión y equidad que establece la Reforma Educativa

Brinda educación básica comunitaria a más de 327 mil alumnos atendidos por 33 mil 671 líderes para la educación comunitaria.

También a casi 388 mil menores de 3 años y 394 mil madres, padres, tutores y mujeres embarazadas en educación inicial.

Conafe nació en septiembre de 1971, por mandato del entonces presidente Luis Echeverría Álvarez.

En este ciclo escolar 2017-2018 benefició con más de tres millones y medio de paquetes de útiles escolares a alumnos para continuar su preparación académica. (Adalid Vera)

SAN SALVADOR

Despliegan actividades a favor del entorno; premisa

[HUGO CARDÓN]

■ Una de las premisas en es impulsar una educación ambiental bajo el principio básico de prevención, a fin de reducir los efectos negativos al entorno, por ello a través de la suma de esfuerzos se benefició a mayor número de habitantes.

Ejemplo de ello fue que durante todo el año realizaron acciones encaminadas a la protección y conservación, por lo que fueron plan-

tados 3 mil 500 árboles frutales y mil 500 árboles tipo fresno, se expidieron 69 permisos de derribe los cuales fueron puntualmente inspeccionados, 34 permisos de podas, así mismo 14 ocasiones se dio mantenimiento al basurero ubicado en Caxuxi, se asistió para apoyar en el control de dos incendios forestales en San Miguel Acambay y Teofani, informó Daniel Cruz Hernández, director de Ecología.